

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO GANADERO DEL ESTADO DE MÉXICO (FIGAMEX)

Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de Diciembre del año dos mil trece, en el salón "Los Productores" de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, sito en el Conjunto SEDAGRO, municipio de Metepec, México; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, de acuerdo con lo previsto en el contrato que dio origen al Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX).

I. En atención al primer punto del orden del día el Presidente Suplente de este Comité solicita al Secretario Técnico verifique la lista de asistentes, estando presentes los siguientes integrantes:

Presidente Suplente

C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente de este Comité;

Vocales

Lic. Omar Martínez Villada, Director de Financiamiento Externo de la Dirección General del Financiamiento de Proyectos de la Secretaría de Finanzas;
M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario;
Mtro. Alejandro Quiroz Martínez, Coordinador de Delegaciones Regionales;
Lic. Alfredo Tapia Fernández, Coordinador de Administración y Finanzas;
Ing. José Luis Mejía Pérez, Director de Acuacultura;
Lic. Joaquín García Montes de Oca, Subdirector de Programación y Evaluación;
M.V.Z. Javier Pedraza Serrano, Coordinador de Programas Estatales de la Dirección de Sanidad Agropecuaria;
M.V.Z. Enrique B. Ávila Segura, Presidente del Consejo Directivo del Comité de Fomento y Protección Pecuaría;
M.V.Z. Camilo Pérez Colín, Gerente Estatal del Comité de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de México.

Comisario

L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor de la Secretaría.

Representante del Fiduciario

M.V.Z. Miguel Ángel Olivares Torres, Agente Estatal de la Financiera Rural en el Estado de México.

Secretario Técnico

Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Coordinador de Evaluación de Programas Estatales.

Invitado

C.P. Carlos Chimal Cardoso, Delegado Administrativo de la Dirección General Pecuaria.

El Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico, informó al pleno la existencia legal de quórum para llevar a cabo la presente sesión ordinaria del Comité Técnico del FIGAMEX.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Como segundo punto, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité Técnico del FIGAMEX, sometió a consideración de los presentes el orden del día; a lo que el Comité en pleno estuvo de acuerdo, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Entrega de copias del acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria 2013 del FIGAMEX.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Presentación de Estados Financieros por el fiduciario al 30 de Noviembre del 2013.
- VI. Cierre Físico – Financiero del Fideicomiso Ganadero del Estado de México.
- VII. Presentación del Presupuesto 2014.

IV. Seguimiento de Acuerdos.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Suplente solicita al Secretario Técnico informe a los integrantes de este Comité, la situación actual de los acuerdos emitidos en sesiones anteriores:

No. de Acuerdo	Fecha	Acuerdo	Sugerencia	Responsable	Status
FIGAMEX 50-345/2013	25/10/2013	Como resultado de la revisión al capítulo de Materiales y Suministros, cuenta 2611.- Combustibles, Lubricantes y aditivos, se observó que el Fideicomiso adquirió gasolina con Efectivale, S.A. de C.V., mediante las facturas 46352 y 49741, de fecha 21/03/2012 y 22/05/2012, por un importe de \$ 51,438.40 y \$ 41,348.40 respectivamente, que suman un importe global de \$ 102,876.80, sin que se tenga evidencia documental sobre el registro de consumo de combustibles para los vehículos asignados para cubrir comisiones del Fideicomiso.	Que el responsable proporcione oficios de comisión, donde indique la dotación de combustible, de conformidad con las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de la Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.	Secretaría Técnica	Pendiente. Recordatorio mediante comunicado FIGAMEX/070/2013 de fecha 06 de Diciembre del 2013 que emite el Secretario Técnico del Comité, solicita al C.P. Carlos Chimal Cardoso proporcione información relativa a este punto.

Una vez informados los integrantes del Comité, se procede al siguiente punto:

V. Presentación de los Estados Financieros del Fideicomiso al 30 de Noviembre de 2013.

Continuando con el orden del día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité Técnico, solicita al Representante del Delegado Fiduciario del Fideicomiso, informar la situación financiera que guarda el patrimonio al 30 de Noviembre del 2013 del Fideicomiso Ganadero del Estado de México.

En uso de la palabra, el M.V.Z. Miguel Ángel Olivares Torres, Agente Estatal de Financiera Rural y representante del Fiduciario en el Estado de México, informa que con fecha 30 de Noviembre de 2013, el patrimonio del Fideicomiso asciende a la cantidad de \$17,953,384.68 (diecisiete millones novecientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 68/100 M.N.), el cual queda distribuido de la siguiente manera:

Estado de Posición Financiera al 30 de Noviembre de 2013.

Concepto	Monto (Pesos)
Garantías Líquidas	\$ 11,213,701.80
Patrimonio	5,261,373.17
Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,014,217.00
Resultado del Ejercicio en Curso	464,092.71
Total	\$17,953,384.68

Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de Noviembre del 2013.

* INGRESOS POR INTERESES COBRADOS	\$ 580,208.71
* MENOS	
- Comisiones Pagadas	100.00
- Honorarios fiduciarios	110,000.00
- Impuestos Diversos	17,616.00
Subtotal	452,492.71
* Más	
- Otros ingresos, beneficios y recuperaciones	11,600.00
Total	\$464,092.71

Al concluir, el Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, comentó que, en virtud de no existir observación alguna por parte de los integrantes de este Comité, el pleno se da por enterado y dictan el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX 51/355/2013.- El Comité Técnico se da por enterado de la situación financiera que guarda el Fideicomiso al 30 de Noviembre de 2013.

VI. Cierre Físico – Financiero del Fideicomiso Ganadero del Estado de México.

En atención al sexto punto del orden del día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité Técnico, solicita al Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, informe al pleno sobre la situación física y financiera al cierre del ejercicio del Fideicomiso Ganadero del Estado de México.

El Secretario Técnico informa sobre el cierre físico del ejercicio al 30 de noviembre del 2013.

CIERRE FÍSICO

A la fecha se tiene comprometido en Garantía Fiduciaria la cantidad de \$11,213,707.80 al 30 de Noviembre del 2012, se pagaron \$1,335,638.19 por concepto de reintegro del 50% de intereses a 65 beneficiarios que liquidaron de forma anticipada o puntual sus créditos contratados con la Financiera Rural; lo que representó un apoyo para la engorda de 8,622 cabezas de ganado bovino, el equivalente a 2,587 toneladas de carne para consumo.

AVANCE FÍSICO FINANCIERO NOVIEMBRE 2013

	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)	NOVIEMBRE (MILES DE PESOS)	%	BENEFICIARIOS
GARANTÍAS FIDUCIARIAS	13,893	11,214	81	125
CRÉDITO	69,466	61,492	89	125
REEMBOLSO 50% INTERESES	3,292	1,336	41	65
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA	500	225	45	329

CABEZAS**	8,270	8,622	104
------------------	-------	-------	-----

** Se generan 2,857 toneladas de carne en canal de bovinos y 8 toneladas de carne de ovinos.

Continuando con el orden del día el Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, da lectura al informe detallado del avance financiero al cierre del mes de noviembre de 2013, como a continuación se describe:



VIII. Informe de avances del Proyecto FIGAMEX – CFPPEM (Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, S.C.) 2013.

IX. Solicitud de la Financiera Rural para la Incorporación de nuevos beneficiarios al FIGAMEX.

X. Contratación de personal.

XI. Asuntos Generales.

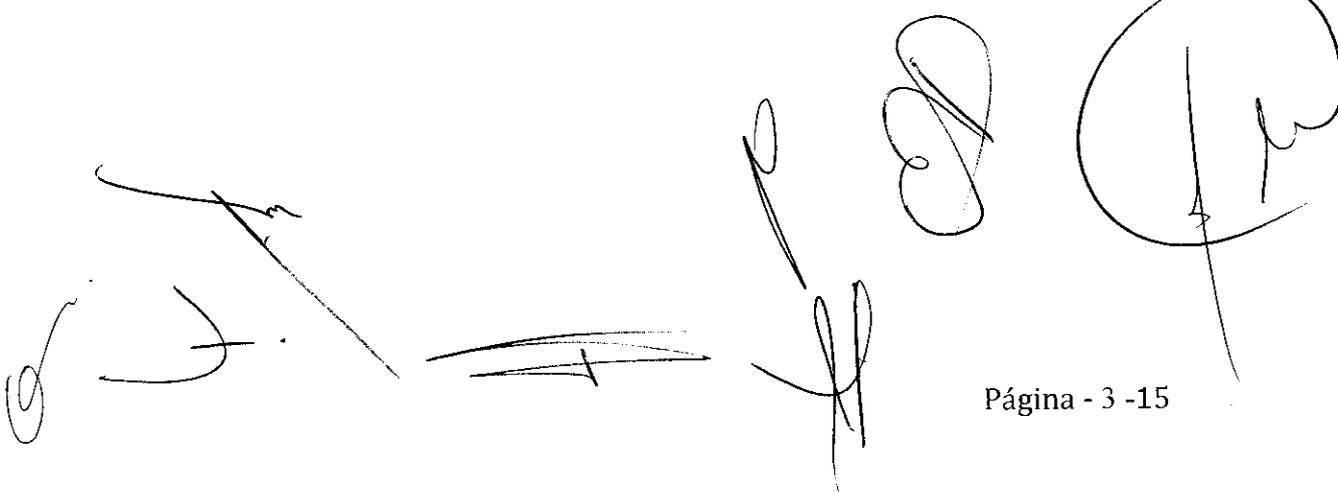
El Presidente Suplente pregunta a los asistentes si tienen algún punto que agregar de orden general.

Una vez revisado el contenido del orden del día, el pleno del Comité Técnico determina el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX 51-354/2013.- Se autoriza por unanimidad el orden del día.

III. Entrega de copias del acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria 2013 del FIGAMEX

En relación al tercer punto del día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, informó al Comité que como parte integral de las carpetas que fueron remitidas con toda oportunidad, se incluyó una copia de las actas de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del 2013 y sometió a la consideración del pleno obviar su lectura, a lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la sesión y aprobaron en todos sus términos.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'J.M.B.E.'. To its right are several other signatures, some of which are more stylized and less legible. On the far right, there is a large, circular signature that is also stylized. The signatures are scattered across the bottom half of the page, with some overlapping.

CIERRE FINANCIERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Clave					
	Garantías Fiduciarias	13,893,114	11,213,702	-	2,679,412
	Reintegro de intereses	3,292,303	1,335,638	-	1,382,295
	Gastos de operación	2,750,968	2,034,707	261,600	454,661
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	1,300,491	1,062,654	-	237,837
1321	Prima vacacional	91,362	73,396	-	17,967
1323	Aguinaldo de eventuales.	146,124	117,440	-	28,684
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	73,248	58,843	-	14,404
1412	Cuotas de servicio de salud.	241,192	184,003	-	57,189
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	31,214	10,741	-	20,474
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSE	12,126	9,242	-	2,883
1416	Riesgo de trabajo.	16,010	12,210	-	3,800
2111	Materiales y útiles de oficina.	15,000	16,358	-	1,358
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	10,000	6,480	-	3,520
2211	Productos alimenticios para personas.	15,000	-	-	15,000
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	639,200	377,600	261,600	-
3312	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	90,000	88,595	-	1,405
3411	Servicios bancarios y financieros.	5,000	4,216	-	784
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres aéreos y lacustres.	20,000	-	-	20,000
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	15,000	184	-	14,816
3751	Viaticos nacionales.	15,000	1,369	-	13,631
3992	Gastos de servicios menores.	15,000	11,376	-	3,624

El importe comprometido corresponde a los honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2013 por \$11,600.00 y un pago por \$250,000.00 al Comité de Fomento y Protección Pecuaria de acuerdo con Convenio de colaboración FIGAMEX- CFPPEM.

Se solicita la modificación presupuestal de las siguientes partidas:

Clave					
2111	Materiales y útiles de oficina.	15,000	1,358	16,358	
2211	Productos alimenticios para personas.	15,000	-	13,642	

Una vez analizadas las situaciones física y financiera del Fideicomiso, el Comité Técnico determina el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX 51/356/2013.- El Comité Técnico se da por enterado de los resultados al Cierre Físico-Financiero del Fideicomiso Ganadero del Estado de México al 30 de Noviembre del 2013.

VII. Presentación del Presupuesto 2014.

Atendiendo el séptimo punto de la orden del día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, presentar al Comité el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014, el cual permitirá cubrir las necesidades para la operación del Fideicomiso, así como solicitar la transferencia del remanente de \$ 6'478,083.00 para ejercerlos en el 2014.

FIDEICOMISO GANADERO DEL ESTADO DE MEXICO PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2014

Clave		
	Garantías Fiduciarias	1,362,643
	Reintegro de intereses	3,000,000
	Gastos de operación	2,115,440
1222	Sueldos y salarios compactados al personal eventual.	1,289,811
1321	Prima vacacional	88,378
1323	Aguinaldo de eventuales.	141,369
1324	Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	70,855
1412	Cuotas de servicio de salud.	229,636
1414	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual.	31,214
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	11,896
1416	Riesgo de trabajo.	15,281
2111	Materiales y útiles de oficina.	17,000
2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	10,000
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	140,000
3411	Servicios bancarios y financieros.	5,000
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres aéreos y lacustres.	20,000
3721	Gastos de traslado por vía terrestre.	15,000
3751	Viaticos nacionales.	15,000
3992	Gastos de servicios menores.	15,000

Una vez analizada la propuesta del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014, el pleno del Comité dicta el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX 51/357/2013.- Se autoriza el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2014 para el Fideicomiso Ganadero del Estado de México, así como la transferencia del remanente del ejercicio 2013 para ejercerlo en el 2014.

VIII. Informe de avances del Proyecto FIGAMEX – Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, S.C. (CFPPM) 2013.

En relación al punto número ocho del orden del día, el Presidente Suplente del Comité Técnico, solicita al M.V.Z. Camilo Pérez Colín, dé lectura a su informe:

Proyecto FIGAMEX - CFPPM 2013

ACCIONES FÍSICAS al 30 de Noviembre de 2013

ACCIONES	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Programado		Realizado		
				Del Mes	Al mes	Del mes	Al mes	% de avance
Divulgación	manuales (1)	pieza	500	50	400	250	250	50.00%
Capacitación	capacitación	plástica (2)	10	1	9	5	10	100.00%
		curso especializado (3)	5	1	5	2	9	180.00%
Asistencia Técnica	visitas (4)	visita	315	40	255	107	809	256.83%
Vigilancia y monitoreo de contaminantes	Análisis de sangre (5)	muestra	690	70	486	25	346	50.14%

Una vez expuesto el informe de avances del Proyecto Proveedor Confiable FIGAMEX- CFPPM, este H. cuerpo colegiado se da por enterado de la situación que guarda a esta fecha.

IX. Solicitud de la Financiera Rural para la incorporación de nuevos beneficiarios del FIGAMEX.

Continuando con el orden del día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité, solicitó al Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, presentar al Comité la solicitud de la Financiera Rural para otorgar a nuevos beneficiarios la garantía líquida de los créditos otorgados por

la Financiera Rural, así como el reembolso del 50% de los intereses, por el pago puntual y oportuno de su crédito.

El Ing. Federico Yerena Oppenheimer, expone la solicitud de la Financiera Rural para ser sometida a consideración del Pleno del Comité con los siguientes seis productores acreditados por esta Institución:

No.	AGENCIA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO				CONTRATO DE CREDITO		GARANTIA	ESPECIES PECUARIAS		DELEGACION
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NOMBRE	NUMERO	MONTO	FIDUCIARIA (20%)	ESPECIE ENGORDA	NUMERO CABEZAS	REGIONAL
1	TOLUCA	BECERRIL	MEDINA	SERGIO		524500002720000	435,990.00	\$ 87,000.00	BOVINOS	59	METEPEC
2	TOLUCA	VELAZQUEZ	ALVARADO	MARTHA		524500002890000	565,500.00	\$ 113,100.00	BOVINOS	65	METEPEC
3	TOLUCA	ZACARIAS	CAPUCHINO	GABRIEL		524600004140000	855,590.00	\$ 171,118.00	BOVINOS	67	TEOTIHUACAN
4	ATLACOMULCO	RIOS	GARCIA	RICARDO	ABEL	523500001920000	696,000.00	\$ 134,400.00	BOVINOS	80	ATLACOMULCO
5	ATLACOMULCO	FLORES	GONZALEZ	EZEQUIEL	ANTONIO	523500001970000	991,800.00	\$ 191,520.00	BOVINOS	114	ATLACOMULCO
6	ATLACOMULCO	VILLAFRANCA	GARCIA	ALFREDO		523500001930000	174,000.00	\$ 34,800.00	BOVINOS	29	JILOTEPEC
								\$ 731,938.00			

Continuando con su exposición, informa que los productores anteriormente relacionados constituyen \$ 731,938.00 (setecientos treinta y un mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) en garantía líquida complementaria, con cargo a los recursos de la cuenta de patrimonio, quedando reservados y pagar un total de \$289,945.92 (doscientos ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N.), en el caso que todos los productores paguen en forma puntual o anticipada su crédito y soliciten el reintegro del 50% de los intereses normales.

Una vez analizada la propuesta de la Financiera Rural, el pleno del Comité dicta el siguiente:

ACUERDO FIGAMEX 51/358/2013.- Se autorizan como beneficiarios del FIGAMEX, para otorgarles garantía líquida fiduciaria y reintegro del 50% de los intereses que genere su crédito, a los seis productores indicados en relación anexa. Los apoyos serán conforme a las reglas de operación vigentes y por productor, hasta por 3 créditos en el mismo contrato y un máximo de 100 cabezas de ganado bovino o su equivalente en otras especies, los apoyos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal del Fideicomiso. Asimismo, en caso de comprobar el uso de sustancias prohibidas en la engorda del ganado por parte de los productores beneficiados, será cancelado el apoyo,

independientemente de las sanciones a las que haya lugar por parte de las autoridades competentes.

No.	AGENCIA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO				CONTRATO DE CREDITO		GARANTIA	ESPECIES PECUARIAS		DELEGACION
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NOMBRE	NUMERO	MONTO	FIDUCIARIA (20%)	ESPECIE ENGORDA	NUMERO CABEZAS	REGIONAL
1	TOLUCA	BECEPRIL	MEDINA	SERGO		52450002720000	435,000.00	\$ 87,000.00	BOVINOS	50	METEPEC
2	TOLUCA	VELAZQUEZ	ALVARADO	MARTHA		52450002880000	565,500.00	\$ 113,100.00	BOVINOS	55	METEPEC
3	TOLUCA	ZACARIAS	CAPUCHINO	GABRIEL		52450004140000	855,500.00	\$ 171,100.00	BOVINOS	87	TEOTIHUACAN
4	ATLACONULCO	RIOS	GARCIA	RICARDO	ABEL	52350001920000	695,000.00	\$ 134,400.00	BOVINOS	80	ATLACONULCO
5	ATLACONULCO	FLORES	GONZALEZ	EZEQUIEL	ANTONIO	52350001970000	991,800.00	\$ 191,520.00	BOVINOS	114	ATLACONULCO
6	ATLACONULCO	VILLAFRANCA	GARCIA	ALFREDO		52350001930000	174,000.00	\$ 34,800.00	BOVINOS	20	JILOTEPEC
								\$ 791,938.00			

Asimismo, es requisito presentar la documentación que acredite que se encuentran certificados como proveedores con buenas prácticas.

X. Contratación de personal.

Continuando con el orden del día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente del Comité Técnico solicita al Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Secretario Técnico del Comité, informar al pleno sobre la solicitud de contratación de personal que se describe a continuación, por un periodo de 3 meses a partir del día 2 de enero al 31 de marzo del 2014, para la operación y ejecución de los Programas del Fideicomiso Ganadero del Estado de México, según la siguiente justificación:

1. **Un Coordinador de Programas Estatales, Rango "A"**, cuyas funciones son las de supervisión, control y seguimiento de los subprogramas del Fideicomiso consistente en: preparar carpetas e invitaciones para las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Técnico del FIGAMEX; elaborar las actas correspondientes y recabar las firmas de las mismas; dar seguimiento puntual a los acuerdos que tome el Comité del FIGAMEX e informar sus avances al Secretario Técnico; revisar la documentación de los beneficiarios solicitantes de reintegro de intereses conforme a las reglas de operación y turnarla a pago; elaborar presupuesto de ingresos y egresos de cada ejercicio; Coadyuvar en la coordinación de cursos de capacitación para productores del Estado de México, promovidos por la unidad ejecutora.

2. **Un Asesor Especializados, Rango "B"**, cuyas funciones son: organizar y promover cursos de capacitación para los productores mexiquenses; Asesorar y proponer a los beneficiarios del FIGAMEX las técnicas más apropiadas para la producción y utilización de forrajes, áreas de apacentamiento y aprovechamiento masivo de esquilmos pecuarios, en las regiones del Estado menos favorecidas; Fomentar entre los productores pecuarios la utilización de nuevos y mejores insumos pecuarios para aumentar la producción; Coordinar las actividades y programas que realicen las Subdelegaciones de Fomento Agropecuario en materia de desarrollo, fomento y asistencia técnica pecuaria.

3. **Un Asesor Especializado, Rango "B"**, cuyas funciones son: dar asesorías personalizadas permanentes, directas en el corral del productor en materia de balanceo de dietas, optimizando los recursos naturales de cada región de la entidad; dar seguimiento a los convenios de participación conjunta con las asociaciones ganaderas y de productores en materia de desarrollo pecuario, para que se realicen con apego a lo estipulado en los mismos; elaborar programas de asistencia técnica sobre las buenas practicas, para la producción de las diferentes especies pecuarias.

4. **Un Coordinador de Programas Estatales Rango "C"**, cuyas funciones son las de llevar a cabo las acciones de organización y control de los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para la operación del FIGAMEX; mantener el control del ejercicio del presupuesto de acuerdo con las acciones programadas; llevar a cabo el control de la documentación comprobatoria de los gastos realizado para la operación del fideicomiso; registrar los movimientos contables de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental; elaborar quincenalmente la nómina de pago al personal contratado por tiempo y obra determinada; realizar los pagos de reintegro de intereses y gastos de operación; elaborar, registrar, tramitar y amortizar, en su caso, las autorizaciones de pago para el ejercicio del gasto de inversión sectorial.

A los puestos se les asignará el sueldo de acuerdo al tabulador para contratos por obra y tiempo determinado, con estricto apego a la normatividad vigente para la contratación de personal.

Por lo anterior, ya revisado y contando con la autorización del pleno del Comité Técnico, se dicta el siguiente:



ACUERDO FIGAMEX 51-359/2013.- Se autoriza la contratación para el ejercicio 2013 del personal operativo del FIGAMEX: un Coordinador de Programas Estatales, Rango "A", cuyas funciones las de supervisión, control y seguimiento de los subprogramas del Fideicomiso; un Asesor Especializado, Rango B, cuyas funciones son organizar y promover cursos de capacitación para los productores mexiquenses, Coordinar las actividades y programas que realicen las Subdelegaciones de Fomento Agropecuario en materia de desarrollo, fomento y asistencia técnica pecuaria; un Asesor Especializado, Rango "B" cuyas principales funciones son dar asesorías personalizadas permanentes, directas en el corral del productor en materia de balanceo de dietas, elaborar programas de asistencia técnica sobre las buenas practicas, para la producción de las diferentes especies pecuarias; y un Coordinador de Programas Estatales, Rango "C", cuyas funciones son las de llevar a cabo las acciones de organización y control de los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para la operación del FIGAMEX; mantener el control del ejercicio del presupuesto de acuerdo con las acciones programadas; llevar a cabo el control de la documentación comprobatoria de los gastos realizado para la operación del fideicomiso; por un período de 3 meses a partir del 2 de enero al 31 de marzo de 2014, en estricto apego a la normatividad vigente para la contratación de personal eventual.

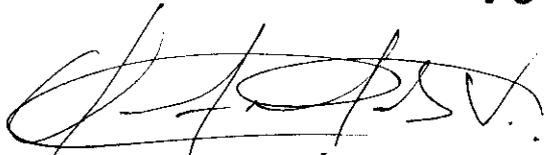
XI. Asuntos Generales.

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, expone que en virtud de que no existen otros asuntos a tratar, se da por concluida la reunión de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Fideicomiso Ganadero del Estado de México, a las nueve horas con treinta y seis minutos, el día dieciséis de diciembre de dos mil trece en el Salón "Los Productores", del Conjunto SEDAGRO, Metepec, México.

PRESIDENTE SUPLENTE

C. JUAN MANUEL BELTRÁN ESTRADA
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

V O C A L E S

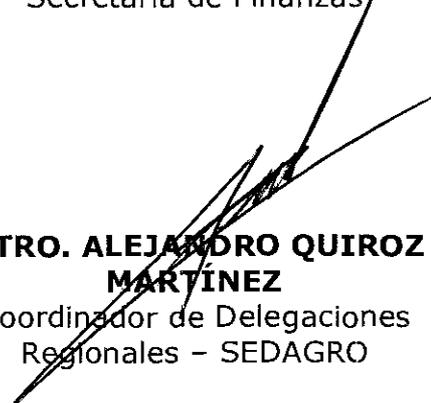


LIC. OMAR MARTÍNEZ VILLADA
Director de Financiamiento Externo
de la Dirección General del
Financiamiento de Proyectos de la
Secretaría de Finanzas



**M.V.Z. EDUARDO PÍO D'ANGELES
ORTIZ**

Director General Pecuario
de la SEDAGRO



**MTRO. ALEJANDRO QUIROZ
MARTÍNEZ**

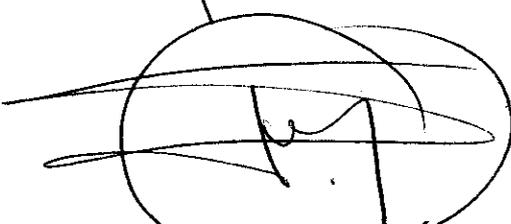
Coordinador de Delegaciones
Regionales - SEDAGRO



LIC. ALFREDO TAPIA FERNÁNDEZ
Coordinador de Administración y Finanzas
de la SEDAGRO



ING. JOSÉ LUIS MEJÍA PÉREZ
Director de Acuacultura
de la Dirección General Pecuaria



**LIC. JOAQUÍN GARCÍA
MONTES DE OCA**

Subdirector de Programación y Evaluación



M.V.Z. JAVIER PEDRAZA SERRANO
Coordinador de Programas Estatales
de la Dirección de Sanidad
Agropecuaria



M.V.Z. ENRIQUE B. ÁVILA SEGURA
Presidente del Consejo Directivo del
Comité de Fomento y Producción
Pecuaria



M.V.Z. CAMILO PÉREZ COLÍN
Gerente Estatal del Comité de
Fomento y Protección Pecuaria del
Estado
De México

COMISARIO

L.C. EDGAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Contralor de la Secretaría

REPRESENTANTE DEL FIDUCIARIO

M.V.Z. Miguel Ángel Olivares Torres
Agente Estatal de Financiera Rural en el
Estado de México

SECRETARIO TÉCNICO

Ing. Federico Yerena Oppenheimer
Coordinador de Evaluación de Programas

INVITADO

C.P. Carlos Chimal Cardoso
Delegado Administrativo de la
Dirección General Pecuaria